ACTA DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL 28 DE MAYO DE 2019

SEÑORES ASISTENTES **ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES**. EXCMO. SR. D. IGNACIO GARCÍA DE VINUESA GARDOQUI (GRUPO PP) **CONCEJALES EN FUNCIONES** **GRUPO PP** ILMO. SR. D. RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ ILMA. SRA. Dª MÓNICA A. SÁNCHEZ GALÁN ILMA. SRA. Dª Mª CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA ILMO. SR. D. AGUSTÍN MARTÍN TORRES Dª Mª LUCRECIA GARCÍA AGUADO Dª Mª JOSÉ ORTIZ IGLESIAS-USSEL D. LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ Dª Mª FELICIDAD YOLANDA PALACIO VELA D. FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Dª Mª PALOMA CANO SUÁREZ Dª Mª DEL MAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ **GRUPO PSOE** D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA Dª CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO D. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO Dª Mª DOLORES GIBAJA GUERRA D. JOSE Mª TOVAR HOLGUERA Dª MANUELA NÚÑEZ MÁRQUEZ D. LUIS GONZÁLEZ SANTOS **SSP** D. EDUARDO ANDRADAS DE DIEGO Dª ALMUDENA GARCÍA BILBAO D. DAVID GREGORIO GONZÁLEZ ESCUDERO **GRUPO MIXTO** D. MIGUEL ÁNGEL ARRANZ MOLINS (UPyD) D. JUAN BAUTISTA ESTEBAN (IUCM-LV) D. ROBERTO FRAILE HERRERA (C's) **CONCEJALES EN FUNCIONES, NO ADSCRITOS** D. HORACIO RICO RODRÍGUEZ Dª ANA ROJAS SCHOENDORFF **INTERVENTORA GENERAL MUNICIPAL** Dª BEATRIZ RODRÍGUEZ PUEBLA **SECRETARIA GENERAL DEL PLENO** Dª GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS	En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Alcobendas, siendo las diez horas y seis minutos del día veintiocho de mayo de dos mil diecinueve se reúnen en primera convocatoria, los señores citados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui, previa citación al efecto con objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación.

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente para la válida constitución del Pleno, el Presidente da inicio a la sesión, que se celebra con el siguiente

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Garcia de Vinuesa Gardoqui	Firmado	05/06/2019 12:21:23
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	05/06/2019 12:20:25
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación			

ORDEN DEL DÍA

A) PRIMERA PARTE: RESOLUTIVA

1. Aprobación de los borradores de las Actas de las últimas sesiones del Pleno celebradas, si procede (Acta de 27 de abril -sesión extraordinaria- y Acta de 30 de abril -sesión ordinaria- de 2019.

B) SEGUNDA PARTE: SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

1.- Dar cuenta de la Memoria de Actividades del Patronato Sociocultural de 2018.

2.- Dar cuenta de la Memoria de Actividades del Patronato de Bienestar Social de 2018.

3.- Dar cuenta de la Memoria de Actividades del Patronato Municipal de Deportes de 2019.

4.- Informe de los Órganos de Gobierno.

RUEGOS.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Garcia de Vinuesa Gardoqui	Firmado	05/06/2019 12:21:23
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	05/06/2019 12:20:25
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación			

Antes del inicio de la sesión se guarda UN MINUTO de silencio en memoria de las víctimas de la violencia machista.

Antes del inicio de la sesión interviene el Sr. Alcalde para expresar su agradecimiento y despedida los Sres. Concejales que no continuarán en la próxima legislatura.

A) PRIMERA PARTE: RESOLUTIVA

1. APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS ÚLTIMAS SESIONES DEL PLENO CELEBRADAS, SI PROCEDE (ACTA DE 27 DE ABRIL -SESIÓN EXTRAORDINARIA- Y ACTA DE 30 DE ABRIL -SESIÓN ORDINARIA- DE 2019.

No realizándose observaciones, se somete a votación resultando las mismas aprobadas por UNANIMIDAD.

B) SEGUNDA PARTE: SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

1.- DAR CUENTA DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL PATRONATO SOCIOCULTURAL DE 2018.

Visto el escrito de fecha 13 de mayo de 2019 y elevada propuesta a este Pleno por el Presidente del Patronato Socio-Cultural, D. Fernando Martínez Rodríguez y del que se dio cuenta en la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de mayo de 2019, del siguiente tenor literal:

"ASUNTO: MEMORIA DE ACTIVIDADES PSC 2018

En cumplimiento del Acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Patronato Sociocultural de fecha 7 de mayo de 2019, relativo a la Aprobación de la Memoria de Actividades del PSC 2018, y conforme a lo previsto en el art. 34 de los Estatutos Patronales, el citado Acuerdo deberá REMITIRSE para su toma de razón a la Junta de Gobierno Local y posteriormente al Pleno Municipal.

El Presidente, en Alcobendas, a 13 de mayo de 2019. Fdo. Fernando Martínez Rodríguez."

El Pleno de la Corporación queda enterado.

2.- DAR CUENTA DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL PATRONATO DE BIENESTAR SOCIAL DE 2018.

Visto el escrito de fecha 8 de mayo de 2019 y elevada propuesta a este Pleno por la Presidenta del Patronato de Bienestar Social, Dª Mónica Sánchez Galán y del que se dió cuenta en la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de mayo de 2019, del siguiente tenor literal:

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Garcia de Vinuesa Gardoqui	Firmado	05/06/2019 12:21:23
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	05/06/2019 12:20:25
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación			

"ASUNTO: APROBACIÓN MEMORIA DE ACTIVIDADES PBS 2018

Visto el expediente relativo a Memoria Anual de Actividades confeccionado por los Servicios Técnicos del Patronato Municipal de Bienestar Social, de conformidad con las líneas estratégicas diseñadas por el Equipo de Gobierno Municipal en el Programa Director de Actuaciones.

Vista las competencias atribuidas al Consejo Rector de conformidad con lo previsto en el Artículo 13.1.e de los vigentes Estatutos Patronales y una vez aprobada por el mismo la Memoria Anual de Actividades del Patronato de Bienestar Social.

Se Propone a la Junta de gobierno Local la adopción del siguiente

ACUERDO

.- Dar cuenta de la Presente Memoria Anual de Actividades para su conocimiento y efectos".

Alcobendas, 8 de mayo de 2.019

EL GERENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL. Fdo.: Juan Carlos González Sánchez

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL. Fdo.: Mónica Sánchez Galán."

El Pleno de la Corporación queda enterado.

3.- DAR CUENTA DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE 2019.

Detectado error mecanográfico en el título del punto, dado que el año corresponde a 2018, por el Sr. Alcalde se corrige, *in voce,* dicho título, debiendo ser el siguiente:

3.- DAR CUENTA DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE 2018.

Visto el escrito de fecha 8 de mayo de 2019 y elevada propuesta este Pleno por la Presidenta del Patronato Municipal de Deportes, Dª Mª del Mar Rodríguez Fernández y del que se dio cuenta en la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de mayo de 2019, del siguiente tenor literal:

"ASUNTO: MEMORIA DE ACTIVIDADES PMD 2018

En cumplimiento del Acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes de fecha 6 de mayo de 2019, relativo a la Aprobación de la Memoria de Actividades del PMD 2018, y conforme a lo previsto en el art. 34 de los Estatutos Patronales, el citado Acuerdo deberá REMITIRSE para su toma de razón a la Junta de Gobierno Local y posteriormente al Pleno Municipal.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Garcia de Vinuesa Gardoqui	Firmado	05/06/2019 12:21:23
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	05/06/2019 12:20:25
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación			

La Presidenta, en Alcobendas, a 7 de mayo de 2019. Fdo. Mª del Mar Rodríguez Fernández."

El Pleno de la Corporación queda enterado.

4.- INFORME DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 92 del ROP se da cuenta, en extracto, de:

- Decretos emitidos desde el 15/04/2019 (Decreto nº 4729) al 13/05/2019 (Decreto nº 5960).
- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local en sesiones celebradas entre el 09/04/2019 y el 30/04/2019.

El Pleno de la Corporación queda enterado.

RUEGOS

El Sr. Bautista Esteban (GM -IUCM LV-) solicita intervenir para decir unas palabras de despedida, proponiéndose por el Sr. Alcalde que se establezca un turno de palabra para los Sres. Portavoces de los distintos grupos políticos.

Se efectuan las intervenciones por los diferentes portavoces de los Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (Videoactas).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, cuando son las diez horas y treinta y dos minutos del día al principio reseñado, extendiéndose por mí, la Secretaria General del Pleno, la presente acta de todo lo cual doy fe.

La Secretaria General del Pleno,
Fdo. Gloria Rodríguez Marcos

Vº Bº
El Alcalde-Presidente en Funciones,
Fdo. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Garcia de Vinuesa Gardoqui	Firmado	05/06/2019 12:21:23
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	05/06/2019 12:20:25
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación			